

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-526-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos de operaciones petroleras.

b) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con la materia de hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.
- Apoyo en la conformación de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Colaboración en la elaboración de presentaciones para la Dirección General de Hidrocarburos con el objeto de ser presentadas ante la CNP.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira

Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira
DPI No. (3001780850101)

Otto Alfredo Sandoval Guerra
2024.09.06
12:53:27 -06'00'

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Firmado digitalmente por Gerson Didier de León
Fecha: 2024.09.10
14:05:43 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado digitalmente por Carlos Alberto Avalos Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

CINTHYA SUZETT, MARTINEZ RIVADENEIRA

Nit Emisor: 96505443

CINTHYA MARTÍNEZ

2 AVENIDA 32-39 COLONIA EL CARMEN, zona 12, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78,ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

F4614AC3-5C40-497A-8021-B8861A2E6398

Serie: F4614AC3 Número de DTE: 1547716986

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 07:47:26

Fecha y hora de certificación: 06-sep-2024 07:47:26

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número (MEM-526-2024) | 7,500.00 | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira

Firmado digitalmente por Gerson Didier de León

Fecha: 2024.09.10 14:05:24 -06'00'



"Contribuyendo por el país que todos queremos"